

La Educación en el Desarrollo Histórico de México II

**Programa y materiales
de apoyo para el estudio**

Licenciatura en Educación Primaria

Tercer semestre

**Programa para la Transformación
y el Fortalecimiento Académicos
de las Escuelas Normales**

México, 2002

La Educación en el Desarrollo Histórico de México II. Programa y materiales de apoyo para el estudio. Licenciatura en Educación Primaria. 3^{er} semestre fue elaborado por el personal académico de la Subsecretaría de Educación Básica y Normal de la Secretaría de Educación Pública.

La SEP agradece la participación de los profesores de las escuelas normales en el diseño del programa y en la selección de los materiales.

Coordinación editorial

Esteban Manteca Aguirre

Cuidado de la edición

Sergio Peña

Diseño

Dirección Editorial de la DGMyme, SEP

Formación

Inés P. Barrera

Primera edición, 1998

Segunda edición, 1999

Tercera edición, 2000

Primera reimpresión, 2001

Segunda reimpresión, 2002

D.R. © Secretaría de Educación Pública, 1998

Argentina 28

Centro, C. P. 06020

México, D. F.

ISBN 970-18-4391-6

Impreso en México

DISTRIBUCIÓN GRATUITA-PROHIBIDA SU VENTA

Índice

Presentación

La Educación en el Desarrollo Histórico de México II

Programa	9
Introducción	9
Características del programa	10
Propósitos generales	12
Organización de los contenidos	12
Orientaciones didácticas generales	14
Bloques temáticos	18
Bloque I. Educación y Revolución, 1910-1920	18
Bloque II. La consolidación del Estado educador	21
Bloque III. La escuela de la unidad nacional	25
Bloque IV. Los años recientes	28

Materiales de apoyo para el estudio

Bloque I. Educación y Revolución, 1910-1920

Programa del Partido Liberal. 1 de julio de 1906 <i>Ricardo Flores Magón et al.</i>	33
Programa de Reformas Político-sociales de la Revolución aprobado por la Soberana Convención Revolucionaria. Jojutla, Morelos, 18 de abril de 1916	35
Fragmentos de la Constitución Política de 1917	36

Bloque II. La consolidación del Estado educador

Bases para la organización y conducción del trabajo de las Misiones Culturales Rurales en 1942 <i>Augusto Santiago Sierra</i>	37
---	----

Bloque III. La escuela de la unidad nacional

Comentario al Plan de Once Años <i>Jaime Torres Bodet</i>	46
Los fundamentos generales de los nuevos programas de educación primaria <i>Jesús Álvarez Constantino</i>	54
La paz de la escuela es la paz de México <i>Adolfo López Mateos</i>	64

Bloque IV. Los años recientes

Números prematuros: ¿primaria para todos?

Olac Fuentes Molinar

67

La modernización y la escuela primaria

Elsie Rockwell y Sylvia Schmelkes

69

Presentación

El programa de la asignatura La Educación en el Desarrollo Histórico de México II contiene los propósitos generales y los de cada bloque que se lograrán en el curso; también indica los temas que serán abordados. La bibliografía básica contiene los textos cuya información es fundamental para que los estudiantes conozcan, analicen y comprendan la influencia que ha tenido la educación en el desarrollo histórico del país, así como el proceso histórico que siguió la formación del sistema educativo mexicano y la profesión magisterial. Se sugiere programar las lecturas de acuerdo con el tiempo disponible y promover en el aula actividades que permitan su máximo aprovechamiento.

La bibliografía complementaria propone textos para ampliar la información sobre los temas del programa: los maestros y sus alumnos determinarán la necesidad de consultarla; incluso podrán incorporar otros textos que consideren pertinentes.

Una parte considerable de la bibliografía básica y complementaria se encuentra a disposición de maestros y estudiantes en las bibliotecas de las escuelas normales.

Con el fin de apoyar el desarrollo adecuado del curso, en este volumen se incluye una parte de la bibliografía básica: ensayos breves, capítulos de libros, discursos, textos periodísticos y disposiciones legislativas. En particular se incorporan materiales cuya circulación actual es limitada o que muy probablemente no se encuentran en el acervo de las bibliotecas de las escuelas.

La Secretaría de Educación Pública reitera la invitación a maestros y estudiantes de las escuelas normales para que envíen críticas y recomendaciones acerca de los materiales seleccionados. Sus aportaciones serán consideradas con atención para mejorar los recursos educativos en apoyo a la reforma curricular para la educación normal.

Secretaría de Educación Pública

La Educación en el Desarrollo Histórico de México II

Horas/semana: 4 Clave: 31 Créditos: 7.0

Introducción

En el primer curso de esta asignatura los alumnos de las escuelas normales conocieron algunos rasgos del desarrollo histórico de la educación y su relación con la evolución de nuestro país, desde la época prehispánica hasta el final del porfiriato. En este curso, La Educación en el Desarrollo Histórico de México II, estudiarán procesos y hechos relevantes de la transformación de la educación en el periodo comprendido entre la Revolución Mexicana y la actualidad.

El estudio de este periodo –el siglo XX– permitirá a los estudiantes completar la revisión de la trayectoria histórica de formación del sistema educativo actual; es decir, el conocimiento de los principales hechos y factores que han influido en la formación de los principios filosóficos y las normas jurídicas, los propósitos y contenidos de la educación elemental y básica, las formas de organización que se han adoptado –en diversos momentos– para la prestación del servicio educativo, las prioridades establecidas y las acciones de política educativa llevadas a cabo, las demandas planteadas a la profesión docente, sus condiciones laborales, los recursos de trabajo disponibles, así como los retos que los profesores de educación primaria han enfrentado en el ejercicio cotidiano de su labor profesional.

Durante el siglo XX han ocurrido importantes transformaciones en materia educativa, entre las cuales destacan: el fortalecimiento de la función educativa del Estado mexicano; la creación de la Secretaría de Educación Pública y otras instituciones para la promoción y administración del servicio educativo; la continua ampliación del acceso a la educación básica, especialmente la primaria y, por consecuencia, el aumento de la población alfabetizada; la conversión de los maestros en trabajadores al servicio del Estado y la fundación del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación. Estos hechos y procesos han configurado las características del sistema educativo en su conjunto y son, por lo tanto, elementos indispensables para comprender los problemas educativos actuales, los rasgos del funcionamiento cotidiano de las escuelas y las características del trabajo docente. Su estudio, por otra parte, permitirá vislumbrar y analizar los desafíos que, en materia educativa, se enfrentan como producto de las transformaciones nacionales y mundiales contemporáneas.

De este modo, el curso contribuye a la formación de algunos rasgos del perfil de egreso establecido en el Plan de Estudios, especialmente: la formación de la identidad profesional y ética de los futuros maestros, el conocimiento profundo del significado de los principios de la educación pública mexicana y sus aplicaciones para la práctica educativa, así como el reconocimiento de la importancia de la educación pública como “componente esencial de una política basada en la justicia, la democracia y la equidad”.

En particular, el curso será útil para que los estudiantes normalistas valoren con mayor objetividad los logros y retos de la educación pública mexicana y, por tanto, obtengan elementos para definir las características éticas y profesionales de su labor docente en el futuro inmediato.

Al igual que su antecedente –La Educación en el Desarrollo Histórico de México I– este curso está relacionado con los contenidos de las siguientes asignaturas: Bases Filosóficas, Legales y Organizativas del Sistema Educativo Mexicano, Problemas y Políticas de la Educación Básica, y Propósitos y Contenidos de la Educación Primaria. Además, tal como lo establece el Plan de Estudios, un referente de todas las actividades académicas es el conocimiento de la realidad concreta de la educación primaria; por lo cual, las impresiones, registros o conclusiones obtenidas en Observación y Práctica Docente I aportarán elementos para estudiar y analizar temas propios de esta asignatura.

Finalmente, durante este curso, los estudiantes obtendrán elementos para reformular o fundamentar, con mayor objetividad, los juicios que se formaron inicialmente acerca del sistema educativo y la labor docente. Los conocimientos adquiridos en esta asignatura serán una de las bases de los cursos Historia y su Enseñanza, Gestión Escolar, y Seminario de Temas Selectos de Historia de la Pedagogía y la Educación.

Características del programa

Las características de este programa son similares a las del curso anterior; es decir, se han seleccionado temas que permiten concentrar el estudio en aquellos hechos y procesos que muestran la evolución de aspectos fundamentales de la educación primaria, la profesión docente y el sistema educativo nacional. Aunque el programa está organizado con base en la secuencia cronológica, no se revisan con detalle los acontecimientos de cada periodo sino que se da prioridad a los que han tenido mayor trascendencia.

Los contenidos seleccionados se concentran en cinco líneas temáticas principales que permitirán a maestros y alumnos estudiar la historia como un proceso en el que se manifiestan cambios, continuidades y rupturas en diferentes ámbitos, por ejemplo, las finalidades educativas, la función social de la educación, los recursos didácticos, las prácticas escolares, el pensamiento pedagógico y la expansión del acceso a la educación primaria.

Las líneas temáticas ayudarán a los profesores a planificar las actividades de enseñanza y a orientar las reflexiones y debates de los alumnos en el aula, además, facilitarán el estudio, seguimiento y sistematización de las transformaciones más importantes de los acontecimientos estudiados.

a) *Las finalidades, la función social y la importancia de la educación de la niñez.* Aquí se incluyen contenidos relacionados con las finalidades y los principios filosóficos y legales de la educación pública, las demandas educativas expresadas por la sociedad mexicana y los propósitos de las políticas educativas en diversos periodos. Un ejemplo de este tipo de temas son las modificaciones al Artículo Tercero Constitucional, las accio-

nes gubernamentales más destacadas, los propósitos planteados por las reformas educativas y la influencia que diversos actores sociales han ejercido, a través del debate o la movilización política, en el desarrollo de las acciones educativas. El estudio y análisis de estos temas es la base para comparar el discurso político y legal con las situaciones específicas que se desarrollan en la práctica en cada periodo histórico.

b) *Los contenidos, los recursos didácticos y las prácticas educativas.* Esta línea comprende temas que dan cuenta del tipo de contenidos educativos predominantes, los recursos didácticos empleados y las prácticas escolares desarrolladas en distintas etapas. Particularmente sobresalen, por su importancia en la alfabetización de los niños y en la democratización de la enseñanza, los libros de texto gratuitos, que desde su creación constituyen un recurso básico para la enseñanza y el aprendizaje en la educación primaria. Otros temas que forman parte de esta línea son los contenidos de los programas escolares y las propuestas pedagógicas derivadas de la escuela rural mexicana y de la escuela de la acción, entre otras.

c) *El pensamiento pedagógico mexicano.* La finalidad de esta línea es que los alumnos conozcan las propuestas que han influido en las concepciones pedagógicas y en las prácticas de los maestros de educación primaria. Los postulados de las escuelas rudimentarias, el pensamiento de Rafael Ramírez, los principios de la escuela de la acción y la racionalista, y los enfoques de los programas y libros de texto gratuitos, forman parte de esta línea temática.

d) *La constitución de la profesión docente.* Esta línea se refiere a la formación histórica de la profesión magisterial, es decir, de la misión que la sociedad le ha encomendado a los maestros, de las condiciones en las que han ejercido su labor, los retos profesionales que han enfrentado y algunos rasgos de la formación profesional. En este curso se conocerá la situación de los maestros durante la Revolución Mexicana, la intensa labor desempeñada a favor de la educación rural, los conflictos enfrentados durante la época de la educación socialista, etcétera. El estudio de estos temas resulta especialmente formativo para los estudiantes porque les permite conocer las condiciones en que los maestros han realizado su trabajo y la forma como han superado los desafíos profesionales en diferentes épocas. De este modo se favorece la formación de la identidad profesional y ética de los estudiantes.

e) *La expansión de la educación primaria pública.* Un cambio fundamental de la educación pública durante el siglo XX es la expansión de la educación primaria. En este siglo se incrementaron significativamente la población escolar y el número de escuelas y maestros, y como consecuencia se ha reducido gradualmente el índice de analfabetismo y ha aumentado el promedio de escolaridad de los mexicanos.

El crecimiento de la educación primaria ha influido en la modificación de la estructura social del país, pues ha contribuido a la movilidad social de importantes sectores de la población y, sobre todo, a la formación de una sociedad más informada, participativa y democrática y de miles de profesionales que han contribuido al desarrollo del país.

Otro elemento importante es el estudio de las modalidades organizativas y pedagógicas puestas en marcha para ofrecer el servicio educativo a poblaciones marginadas; en este caso se revisarán nuevamente los problemas que aún permanecen sin solución.

La función de estas líneas es articular los contenidos del programa para que los profesores y sus alumnos den seguimiento a las transformaciones de los aspectos que se proponen en ellas como parte de un proceso histórico. De esta manera se pretende superar el estudio fragmentado y determinista de acontecimientos que, como lo muestra la experiencia, tiene poco impacto en la formación de la conciencia histórica, es decir, en la capacidad de analizar y explicar el presente a partir del conocimiento del pasado.

Propósitos generales

Con este curso se pretende que los estudiantes:

1. Conozcan y valoren el proceso de consolidación de los principios filosóficos y legales del sistema educativo nacional e identifiquen los principales cambios ocurridos en la profesión magisterial, el pensamiento pedagógico y las prácticas escolares durante el siglo XX.
2. Conozcan las propuestas, ideas y experiencias sociales que han ejercido mayor influencia en la formación del sistema educativo nacional y en el desarrollo histórico de México.
3. Valoren los logros sociales obtenidos por el sistema educativo nacional en cuanto a alfabetización, expansión y mejoramiento de la educación primaria. Asimismo, reconozcan algunos retos que aún se requiere superar.
4. Valoren la importancia que tiene para los maestros de educación primaria el conocimiento de las transformaciones de la profesión magisterial para reconocerse como parte de una tradición educativa forjada históricamente.

Organización de los contenidos

En este apartado se presenta la organización de los contenidos del programa, los propósitos generales y específicos de cada bloque, los temas y la bibliografía básica y complementaria.

Al principio de cada bloque se incluye un tema referente a la ubicación temporal y a las características sociales y políticas del periodo estudiado; su inclusión permitirá reconocer hechos y procesos que constituyen el contexto de las acciones educativas; la mayor parte de estos contenidos han formado parte de los cursos de historia que se estudiaron en la educación básica y media. Por este motivo, es importante realizar esta revisión sólo en forma general, de tal manera que no se reste tiempo al estudio de los contenidos propios del curso.

Antes de iniciar el estudio de los temas del bloque I se sugiere recapitular algunos contenidos fundamentales del curso anterior. Para realizar esta tarea se recomienda releer el texto de Mílada Bazant, “Los números favorecen a las minorías”, que contiene información suficiente para hacer un balance de la educación en esa época. Las conclusiones obtenidas serán una referencia importante para comprender y valorar los cambios que en el siglo XX experimentarán la profesión magisterial, la educación primaria y el sistema educativo nacional.

Con el estudio de los temas del bloque I, “Educación y Revolución, 1910-1920”, los alumnos distinguirán que la educación primaria antes de la Revolución de 1910 se concentraba básicamente en el medio urbano, lo que permitirá explicar la importancia que tuvieron las escuelas rudimentarias para indígenas y campesinos. También estudiarán la situación del magisterio durante la Revolución y los cambios que la lucha armada produjo en la profesión docente. Se continuará con el estudio del debate que los diputados de Querétaro sostuvieron para establecer el carácter laico de la educación primaria y, por último, se analizarán las consecuencias generadas por la municipalización de las escuelas, antecedente importante para comprender el origen de la Secretaría de Educación Pública.

En el bloque II, “La consolidación del Estado educador”, se estudian los cambios ocurridos en la educación pública después de la Revolución: la creación de la Secretaría de Educación Pública, la federalización de la educación, las principales acciones desarrolladas durante la gestión de José Vasconcelos y el cambio radical en las orientaciones de la educación pública. Al abordar estos temas, los estudiantes distinguirán las características de la “cruzada nacional” contra el analfabetismo y por la expansión de la educación en el campo, encabezada por Vasconcelos; asimismo, analizarán las causas, antecedentes y significado de la reforma que estableció la educación socialista. Finalmente se revisan algunas propuestas pedagógicas del maestro Rafael Ramírez.

En el bloque III, “La escuela de unidad nacional”, se estudian y analizan acciones importantes desarrolladas entre 1940 y 1970. Después de la efervescencia política provocada por la educación socialista, en este periodo se estableció la “escuela de la unidad nacional”, se fundó el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación y se reformó el Artículo Tercero Constitucional cuyos principios permanecieron vigentes durante casi cinco décadas. Asimismo, se realizaron importantes acciones de política educativa: el Plan de Once Años para el mejoramiento y expansión de la educación primaria, y la publicación de los libros de texto gratuitos.

El bloque IV, “Los años recientes”, tiene dos objetivos: estudiar los hechos educativos recientes y sintetizar los conocimientos obtenidos acerca del desarrollo histórico de la educación durante el siglo XX. Además, se pretende que los estudiantes imaginen algunos rasgos del futuro de la educación pública, tomando en cuenta los desafíos derivados de las actuales transformaciones nacionales y mundiales.

Orientaciones didácticas generales

Para lograr los propósitos generales planteados se requiere conocer a fondo el enfoque, los temas, los propósitos y la bibliografía del programa, ya que de esto depende que el curso cumpla con las metas que el Plan de Estudios le demanda.

Este curso puede ser rico en experiencias y propuestas de enseñanza, por lo tanto, es fundamental que los futuros maestros de primaria conozcan nuevas formas de concebir el conocimiento histórico y de enseñarlo. ¿Cuál es la mejor forma de lograrlo? En primer lugar, promoviendo y practicando un nuevo enfoque de enseñanza que destaque los procesos de cambio, continuidad, similitud y diferencia de los acontecimientos históricos.

Para abordar cada uno de los temas es muy importante tomar como punto de partida los conocimientos previos de los alumnos. Durante su trayectoria por la educación básica y media, los alumnos normalistas han estudiado la historia general de México y del mundo y, por lo tanto, se han formado algunas ideas acerca de los periodos que son objeto de este curso y del conocimiento histórico. Por ejemplo, es probable que algunos estudiantes consideren que el estudio del pasado carece de sentido y que consiste en aprender datos, fechas y nombres para aprobar el curso; estas impresiones sólo pueden modificarse si las actividades desarrolladas en el aula demuestran que existen formas interesantes y rigurosas de tratar los contenidos históricos.

Tomar en cuenta los conocimientos que los estudiantes poseen ayuda a que el aprendizaje tenga mayor sentido, puesto que parten de lo que ya conocen, es decir, de las referencias más inmediatas que constituyen la base para adquirir nuevos conocimientos. A su vez, el maestro obtiene valiosa información para averiguar el tipo de conocimientos de sus alumnos, lo que facilita planear las actividades, estrategias y recursos según el nivel del grupo. Por ejemplo, si los alumnos muestran problemas en el dominio de contenidos básicos se requiere poner mayor atención a este aspecto a lo largo del curso; pero si los conocimientos adquiridos en el curso anterior son sólidos y el grupo está motivado, entonces el profesor tendrá una base firme para diseñar actividades que correspondan a las características de los alumnos.

A continuación se proponen algunas orientaciones para favorecer el logro de los propósitos del curso. Además, en cada bloque temático se incluyen sugerencias de actividades, para que los estudiantes aprendan los contenidos del programa y, al mismo tiempo, desarrollen habilidades y actitudes favorables para la comprensión de la historia. Estas propuestas no constituyen una secuencia didáctica completa y tampoco rígida: los maestros y los estudiantes pueden seleccionar o agregar las que consideren convenientes.

a) *Lectura y análisis de textos.* La lectura es la principal actividad para abordar los temas propuestos en el programa. Para aprovecharla, se sugiere que el maestro prepare fichas que orienten a los alumnos para distinguir conceptos fundamentales, conocer las tesis de algún autor, identificar ideas principales de un texto, escribir opiniones personales, etcétera. Lo importante es que las lecturas se empleen adecuadamente durante las

clases para no disminuir el interés de los alumnos, pues como se sabe, en ocasiones los comentarios que se realizan en el aula no recuperan los contenidos o ideas centrales del material leído, se comenta superficialmente o se carece de continuidad con lo que se discutió y aprendió en las sesiones precedentes.

Conviene que el maestro explique brevemente el contexto (histórico, intelectual y político) del material de lectura, destaque aquellos elementos que interesa reconocer y oriente sobre las ideas básicas del autor o documento. De esta manera, los estudiantes se aproximarán con mayor seguridad a la bibliografía recomendada.

b) *Lectura de un libro.* Independientemente de que los alumnos conozcan capítulos de distintos libros, se sugiere que lean un libro completo para comprender la visión de conjunto de algún autor o grupo de autores sobre un tema específico. De acuerdo con los propósitos y temas del curso se recomienda la lectura de uno de los siguientes libros: *Historia de una profesión. Los maestros de educación primaria en México, 1887-1994*, de Alberto Arnaut, *El maestro rural: una memoria colectiva*, preparada por Gabriela Cano y Ana L. García, y *Escuela y sociedad en el periodo cardenista*, coordinado por Susana Quintanilla y Mary K. Vaughan. Conviene que los alumnos dosifiquen la lectura a lo largo del curso y presenten sus avances o conclusiones según como lo acuerden con el maestro.

c) *Planteamiento de problemas.* Para promover la reflexión de los alumnos y analizar los hechos estudiados será útil preguntarse: ¿qué sucedió?, ¿por qué?, ¿cuándo?, ¿qué cambió?, ¿qué permaneció igual?, ¿quiénes participaron?, ¿en qué consistió determinado periodo o acontecimiento?, ¿cuánto duró?, etcétera. De esta manera se desarrollará en los estudiantes la capacidad de explicar los hechos educativos del presente a partir del conocimiento de su origen y proceso de transformación. Este conocimiento, además, permitirá a los estudiantes desarrollar la capacidad de reconocer que los cambios producidos a lo largo del tiempo crean sus propias contradicciones y, por lo tanto, tienen que estudiarse en su nueva condición. Por ejemplo, ¿qué nuevos desafíos tuvieron que enfrentar los maestros ante cambios tan importantes como la expansión de la educación primaria en el campo, la educación socialista, la creación del sindicato de maestros o la elaboración de los libros de texto gratuitos? Responder a cuestiones como éstas ayudará a distinguir las nuevas situaciones generadas por los procesos de cambio. Desde el punto de vista formativo es un recurso que promueve la selección y uso de la información, la reflexión, el análisis, la valoración crítica y la elaboración de conclusiones propias.

d) *Redacción de ensayos.* Cuando el maestro crea conveniente, puede proponer la redacción de ensayos para emplear los conocimientos logrados y aplicar habilidades para la escritura, la síntesis, la argumentación y la valoración crítica. Es importante que los ensayos sean breves para que los estudiantes puedan sistematizar e interpretar la información obtenida, expresar sus puntos de vista y elaborar conclusiones propias.

e) *Ejercicios de imaginación histórica.* Este tipo de actividades permite a los alumnos ubicarse en el lugar de los protagonistas o testigos presenciales de los acontecimientos históricos y, desde esa posición, relatar experiencias, exponer ideas, tomar decisiones, etcétera.

La correspondencia consiste en escribir una carta a alguna persona (maestros, educadores destacados o funcionarios públicos) para comentar los cambios ocurridos en la educación, la importancia que adquirieron sus iniciativas, los logros obtenidos, los retos aún pendientes, etcétera.

Para que los protagonistas narren sus propias experiencias pueden emplearse diferentes tipos de texto: la correspondencia, el diario personal o la crónica, entre otros. Por ejemplo, una maestra rural describe en su diario los logros obtenidos con la educación de niños indígenas, otra relata cómo interpretaron los maestros la educación socialista, y Torres Bodet expone en una carta sus ideas para mejorar la educación primaria, etcétera.

Otra actividad puede ser la elaboración de un periódico con breves noticias que recapitulen los temas estudiados, por ejemplo: “Se crea la Secretaría de Educación Pública: José Vasconcelos reseñó las acciones que desarrollará la dependencia”, “El maestro rural. Una entrevista con Rafael Ramírez”, “Alfabeto y desayunos escolares para los niños de México”. El propósito es que los alumnos sinteticen los conocimientos adquiridos y los expresen con sus propias palabras.

f) *Actividades de investigación.*

- *Investigación hemerográfica.* Se sugiere que en los lugares donde se pueda los alumnos asistan a la hemeroteca para realizar una breve investigación sobre algún tema específico. No se trata de hacer una indagación profunda y exhaustiva, la finalidad es que los alumnos conozcan a través de la prensa la reacción inmediata que suscitaron los acontecimientos estudiados. Conviene que el maestro sugiera a los alumnos temas de investigación que por su importancia sean abundantes en notas, entrevistas, desplegados, caricaturas y reportajes periodísticos; por ejemplo: la creación de la Secretaría de Educación Pública, la educación socialista, las reformas al Artículo Tercero, el Plan de Once Años, los libros de texto gratuitos, la fundación del SNTE, etcétera. De esta manera, los alumnos podrán dar seguimiento, sistematizar, comparar e interpretar la información publicada en los periódicos. Como esta actividad requiere de tiempo extra clase es importante tomar en cuenta el mejor momento para su realización, así como definir cuidadosamente sus propósitos.
- *Testimonios orales.* Otra actividad de investigación es la recuperación de testimonios orales que se refieran a prácticas escolares, métodos de enseñanza, experiencias educativas, programas de gobierno, entre otros. Si se tiene la fortuna de entrevistar a maestros de generaciones distintas se podrá hacer una reconstrucción histórica de los aspectos que se decida investigar.
- *Historia de una escuela.* Muchas veces, en las comunidades residen los maestros fundadores de las escuelas, los abuelos y padres de familia que asistieron a ellas cuando eran niños o que participaron en su construcción. Con la información que proporcionen puede escribirse la historia de la escuela, de esta manera los alumnos conocerán el valor que ciertas comunidades dan a la educación de los niños, la importancia que para ellas tiene la escuela y los retos que han superado para contar con un centro educativo.

Evidentemente, las actividades no se agotan con estas sugerencias, es indispensable que los maestros diversifiquen las formas de enseñanza para ampliar las posibilidades de aprendizaje de sus alumnos y comunicarles con la práctica nuevas formas de enseñar historia. Además, estas actividades pueden complementarse con las recomendadas en el primer curso de esta asignatura.

Es pertinente que el maestro de la asignatura acuerde con sus alumnos desde el inicio del curso las formas de evaluar, de esta manera todos podrán orientar su desempeño según los compromisos establecidos. La evaluación tiene que ser congruente con el enfoque del programa, los propósitos educativos y las actividades de enseñanza. El enfoque de este programa vincula sus contenidos con cinco temáticas y demanda que se estudien como parte de un proceso histórico; por lo tanto, una parte importante de la evaluación deberá dedicarse a conocer qué tanto los estudiantes logran identificar cambios, continuidades y rupturas de una época a otra, descubrir causas de los acontecimientos, explicar e interpretar acontecimientos del presente utilizando los conocimientos históricos adquiridos, etcétera. Por otro lado, si en la clase se han realizado frecuentemente actividades en las que los estudiantes leen y discuten en pequeños equipos, interpretan información, proponen hipótesis, etcétera, sería poco acertado evaluar sólo con un instrumento que midiera la cantidad de datos que fueron capaces de memorizar. En este caso, el examen elegido debe conciliar tanto el enfoque del programa como el proceso de enseñanza empleado en el aula.

Por lo tanto, es preciso que las formas de evaluación se diversifiquen. Para evaluar pueden aprovecharse la participación de los alumnos en la clase, los textos escritos y las investigaciones realizadas. Si se aplican pruebas escritas, de preferencia deben plantear retos a los estudiantes en los que apliquen la capacidad de análisis, juicio crítico, comprensión, relación, síntesis, argumentación, etcétera. Las pruebas objetivas de respuesta cerrada (opción múltiple, de correspondencia, selección de enunciados falsos o verdaderos) deben considerarse complementarias a los procedimientos de evaluación sugeridos.

Antes de iniciar el curso el maestro puede planear los momentos en que realizará las evaluaciones, así podrá prever el tiempo y los recursos que se requieran. La evaluación puede realizarse al inicio del curso, durante el transcurso del semestre y al final del mismo o de cada sesión. Con la evaluación inicial se conoce lo que saben los estudiantes al principiar el curso o tema, y constituye el punto de partida del maestro para planear las estrategias y actividades de enseñanza de acuerdo con las capacidades de los integrantes del grupo; la que se realiza durante el curso permite conocer cotidianamente lo que se aprende en cada clase y ayuda a perfeccionar las estrategias de enseñanza, y con la evaluación final se puede comprobar en qué medida se lograron los propósitos educativos del curso.

Lo importante es que la evaluación se realice de manera permanente, se asuma como una extensión de las actividades de enseñanza y sea formativa para estudiantes y maestros, es decir, que aporte información para corregir y mejorar su participación y los resultados del proceso educativo.

Bloques temáticos

Bloque I. Educación y Revolución, 1910-1920

Propósitos

Al estudiar los temas y realizar las actividades propuestas se espera que los estudiantes:

1. Identifiquen las condiciones que propiciaron la creación de las escuelas rudimentarias.
2. Expliquen en qué consistió la participación de los maestros de educación primaria en la Revolución Mexicana.
3. Analicen los principios filosóficos y legales de los artículos 3º, 31, 123 y 14 (transitorio) de la Constitución de 1917, y describan sus efectos en el sistema educativo del momento.

Temas

1. Ubicación histórica y características generales del periodo.
 2. La educación primaria antes de la Revolución Mexicana (recapitulación).*
 3. La educación primaria urbana y rural. Las escuelas rudimentarias.
 4. Los maestros de educación primaria y la Revolución Mexicana.
 5. La educación en el Congreso Constituyente de 1916-1917.
 5. 1. Antecedentes. Debate sobre el carácter laico de la educación.
 5. 2. El Artículo Tercero Constitucional, principios fundamentales. Otros artículos relevantes: 31, 123 y 14 (transitorio).
 5. 3. Municipalización de las escuelas primarias.

Bibliografía básica

Arnaut, Alberto (1998), "Los maestros en la Revolución (1910-1919)", en *Historia de una profesión. Los maestros de educación primaria en México, 1887-1994*, México, CIDE/SEP (Biblioteca del normalista), pp. 35-56.

Bazant, Mílada (1995), "Los números favorecen a las minorías", en *Historia de la educación durante el porfiriato*, México, El Colegio de México, pp. 77-102.

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1917, artículos 3º, 31, 123 y 14 (transitorio).

(1998), "Debate de la sesión ordinaria sobre el artículo tercero constitucional celebrado el 13 de diciembre de 1916", en Rafael Sánchez Vázquez, *Derecho y educación*, México, Porrúa, pp. 94-103.

* Se sugiere que este tema sólo se aborde en caso de que los alumnos no hayan tenido la oportunidad de estudiar a fondo los contenidos del bloque IV del curso anterior, La Educación en el Desarrollo Histórico de México I.

- Flores Magón, Ricardo, et al. (1989), "Programa del Partido Liberal". 1 de julio de 1906", en Oscar Castañeda Batres (comp.), *Revolución Mexicana y Constitución de 1917. 1876-1938*, 2ª ed., México, Miguel Ángel Porrúa Librero-Editor (Documentos para la historia del México independiente), pp. 154-155 y 168.
- Meneses Morales, Ernesto (1986), "La enseñanza, la federación y los municipios", en *Tendencias educativas oficiales en México 1911-1934*, México, CEE, pp. 184-189.
- (1987), "Programa de Reformas Político-Sociales de la Revolución aprobado por la Soberana Convención Revolucionaria. Jojutla, Morelos, 18 de abril de 1916", en *Planes de la nación mexicana*, vol. VII, México, Senado de la República/El Colegio de México, p. 354.
- Ramírez, Rafael (1986), "El periodo constructivo del movimiento educacional de México surgido de la Revolución. Las escuelas rudimentarias", en Concepción Jiménez Alarcón, *Rafael Ramírez y la escuela rural mexicana*, México, SEP/El Caballito, pp. 99-105.
- (1985), "Decreto del 30 de mayo de 1911 que establece la creación de las Escuelas Rudimentarias", en Guadalupe Monroy Huitrón, *Política educativa de la revolución 1910-1940*, México, SEP, pp. 100-101.

Bibliografía complementaria

- Aguilar Camín, Héctor y L. Meyer (1997), "Las revoluciones son la Revolución, 1913-1920", en *A la sombra de la Revolución mexicana*, México, Cal y Arena/SEP (Biblioteca para la actualización del maestro), pp. 49-84.
- Arnaut, Alberto (1998), "Dificultades de la instrucción rudimentaria" y "El municipalismo constitucionalista", en *La federalización educativa en México, 1889-1994*, México, SEP (Biblioteca del normalista), pp. 113-124 y 139-145.
- Gómez Navas, Leonardo (1982), "La revolución mexicana y la educación popular", en Fernando Solana (coord.), *Historia de la educación pública en México*, México, FCE, pp. 116-156.
- Meneses Morales, Ernesto (1986), "Los maestros de primaria y la revolución", en *Tendencias educativas oficiales en México 1911-1934*, México, CEE, pp. 246-250.
- Monroy Huitrón, Guadalupe (1985), *Política educativa de la Revolución 1910-1940*, México, SEP, pp. 15-38.

Sugerencias didácticas

1. Leer el texto de Bazant para elaborar conclusiones sobre los siguientes aspectos: a) la situación de la instrucción del indio y de la escuela rural, b) el desarrollo regional de la educación pública (escuelas urbanas y rurales, alfabetización y presupuesto educativo), c) la participación del clero y la iniciativa privada en la educación. Además, pueden aprovecharse los anexos para identificar los estados con mayores índices de alfabetización, comparar la distribución de escuelas urbanas y rurales de la entidad en la que residen los estudiantes normalistas, reconocer el presupuesto destinado a la educación, etcétera.

2. Con base en el texto de Ramírez y en el decreto que creó las escuelas rudimentarias, comentar las siguientes cuestiones: ¿cuál es el propósito de las escuelas rurales?, ¿por qué el plan de estudios se limitaba a enseñar a hablar, leer y escribir el castellano, y a ejecutar las operaciones fundamentales?, ¿por qué es tan breve la duración de la instrucción rudimentaria?, ¿por qué no se declaró obligatoria este tipo de instrucción?, ¿por qué se creyó que las escuelas rudimentarias eran inútiles?, ¿cuál es el aporte de estas escuelas según Ramírez?, ¿qué tipo de opiniones se expresaron para mejorar las escuelas rudimentarias?

3. Elaborar conclusiones de los temas discutidos.

4. Leer el texto de Arnaut y escribir un resumen acerca de la situación del magisterio durante la Revolución Mexicana. Se recomienda atender los siguientes aspectos: a) formas de participación de los maestros de distintas regiones y funciones que desempeñaron en la lucha armada, b) principales cambios que la Revolución generó en la profesión magisterial, c) causas de la pugna entre normalistas y universitarios.

5. Para estudiar la educación en el Congreso Constituyente se sugiere:

- Consultar el Programa del Partido Liberal y el Programa de Reformas Políticas y Sociales de la Convención de Jojutla, para conocer el tipo de demandas educativas planteadas en la época, y compararlas con los preceptos del Artículo Tercero Constitucional.
- Leer el debate del Congreso Constituyente y a) elaborar una lista de los principales temas discutidos, b) diseñar un cuadro en el que se concentren los argumentos a favor y en contra de la educación laica, c) escribir una opinión personal acerca de la importancia del debate.
- Leer los artículos 3º, 31 y 123 de la Constitución de 1917 para comentar los cambios que se incorporaron a la educación nacional.
- Comparar el Artículo Tercero de la nueva Constitución con el correspondiente de 1857: ¿qué nuevos principios fueron incorporados en el Artículo Tercero de 1917?, ¿de qué manera afectaron a la Iglesia las nuevas disposiciones constitucionales?, ¿por qué se expidieron los artículos 31 y 123, y de qué manera complementan al artículo 3º?

6. Leer el artículo 14 (transitorio) constitucional y el texto de Meneses para reflexionar y señalar las consecuencias de la supresión de la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes y de la municipalización de las escuelas primarias. Los resultados de esta actividad serán un antecedente para comprender la fundación de la Secretaría de Educación Pública.

7. Escribir un breve ensayo en el que se caracterice la situación educativa del decenio 1910-1920.

Bloque II. La consolidación del Estado educador

Propósitos

Al estudiar los temas y realizar las actividades propuestas se espera que los estudiantes:

1. Reconozcan la importancia que tuvo la creación de la Secretaría de Educación Pública para impulsar y mejorar la educación primaria, especialmente la rural.
2. Analicen la reforma del Artículo Tercero Constitucional e identifiquen los argumentos de los maestros y de los grupos opositores acerca de la educación socialista.
3. Conozcan y valoren algunos rasgos fundamentales del pensamiento pedagógico del maestro Rafael Ramírez.
4. Conozcan las prácticas educativas y los retos enfrentados por maestras y maestros que desempeñaron su labor en esta época.

Temas

1. Ubicación histórica y características generales del periodo.
 2. Creación de la Secretaría de Educación Pública.
 2. 1. Gestión de José Vasconcelos. Federalización de la educación pública.
 2. 2. La escuela rural mexicana. Las misiones culturales.
 2. 3. El debate pedagógico: la escuela de la acción y la escuela racionalista.
 3. La educación socialista.
 3. 1. La reforma del Artículo Tercero Constitucional.
 3. 2. Los maestros de educación primaria y la educación socialista. Resistencia de los grupos opositores.
 4. El pensamiento pedagógico de Rafael Ramírez.
 5. Maestros: prácticas escolares y condiciones laborales.

Bibliografía básica

- Galván, Luz Elena (1985), "Vivencias de algunos maestros durante el periodo postrevolucionario", en *Los maestros y la educación pública en México*, México, CIESAS, pp. 208-215.
- Galván Escobedo, Efrén (1987), "El compromiso del maestro rural", en *Los maestros y la cultura nacional 1920-1952*, t. III, México, SEP, pp. 41-50.
- Matute, Álvaro (1982), "La lectura: el elemento fundamental", en Fernando Solana (coord.), *Historia de la educación pública en México*, México, FCE, pp. 177-181.
- Mena, José de la Luz (1986), "¡Sólo la Escuela Racionalista educa! Declaración de principios: fundamentos científicos y consecuencias sociales de esta escuela", en Carlos Martínez Assad, *Los lunes rojos: la educación racionalista en México*, México, SEP/El Caballito, pp. 122-124 y 132-141.

- (1982), “Artículo 3°. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1934”, en Fernando Solana (coord.), *Historia de la educación pública en México*, México, FCE, pp. 274-275.
- Meneses Morales, Ernesto (1986), “El debate nacional sobre el proyecto de Vasconcelos” y “La cruzada educativa de José Vasconcelos”, en *Tendencias educativas oficiales en México 1911-1934*, México, CEE, pp. 294-301 y 311-320.
- Ramírez, Rafael (1982), “Los nuevos rumbos de la didáctica”, en Concepción Jiménez Alarcón, *Rafael Ramírez y la escuela rural mexicana*, México, SEP/El Caballito, pp. 77-98.
- (1985), “Propósitos fundamentales que la educación rural mexicana debe perseguir”, “Cómo es y qué hace un maestro rural” y “El maestro rural”, en Engracia Loyo, *La Casa del Pueblo y el maestro rural mexicano*, México, SEP/El Caballito, pp. 31-36, 133-134 y 151-157.
- Santiago Sierra, Augusto (1973), “Bases para la organización y conducción del trabajo de las Misiones Culturales Rurales en 1942”, en *Las misiones culturales*, México, SEP (Sepsetentas), pp. 137-149.
- (1985), “El papel de la Escuela de la Acción en la República”, en Guadalupe Monroy Huitrón, *Política educativa de la Revolución 1910-1940*, México, SEP, pp. 81-83.
- Yankelevich, Pablo (1997), “La batalla por el dominio de las conciencias: la experiencia de la educación socialista en Jalisco, 1934-1940”, en Susana Quintanilla y M. K. Vaughan (coords.), *Escuela y sociedad en el periodo cardenista*. México, FCE, pp. 111-140.

Bibliografía complementaria

- Aguilar Camín, Héctor y L. Meyer (1997), “Del caudillo al Maximato, 1920-1934” y “La utopía cardenista, 1934-1940”, en *A la sombra de la Revolución mexicana*, México, Cal y Arena/SEP (Biblioteca para la actualización del maestro), pp. 85-147 y 149-185.
- Arce Gurza, Francisco (1985), “En busca de una educación revolucionaria: 1924-1934”, en *Ensayos sobre historia de la educación en México*, México, El Colegio de México, pp. 145-187.
- Arnaut, Alberto (1998), “La centralización posrevolucionaria”, en *La federalización educativa en México, 1889-1994*, México, SEP (Biblioteca del normalista), pp. 147-172.
- Civera Cerecedo, Alicia (1997), “Crisis política y reforma educativa: el Estado de México, 1934-1940”, en Susana Quintanilla y M. K. Vaughan (coords.), *Escuela y sociedad en el periodo cardenista*, México, FCE, pp. 141-165.
- Corona Morfín, Enrique (1986), “La Casa del Pueblo”, en Benjamín Fuentes, *Enrique Corona Morfín y la educación rural*, México, SEP/El Caballito, pp. 21-46.
- (1985), “La Escuela de la Acción, postulados presentados por la profesora Eulalia Guzmán”, en Guadalupe Monroy Huitrón, *Política educativa de la Revolución 1910-1940*, México, SEP, pp. 67-68.
- Raby L., David (1968), “Los maestros rurales y los conflictos sociales en México, 1931-1940”, en *Historia Mexicana*, núm. 70, octubre-diciembre, México, El Colegio de México, pp. 190-226.

Sugerencias didácticas

1. Leer el texto de Meneses, “El debate nacional sobre el proyecto de Vasconcelos”, y elaborar un breve texto en el que se destaquen los beneficios de crear una secretaría de educación pública federal después de la revolución.

2. Después de leer a Meneses y a Matute, reflexionar las siguientes preguntas:

- ¿Qué acciones se desarrollaron para combatir el analfabetismo?, ¿cuál era la preparación mínima exigida a los maestros honorarios?, ¿quiénes integraron los “ejércitos infantiles”?, ¿qué misión se les encomendó?
- ¿A qué tipo de problemas se enfrentaron los maestros honorarios?, ¿cuáles fueron los resultados obtenidos por la campaña de alfabetización?
- ¿Por qué se entregaron desayunos escolares a los niños pobres, cómo se pensaba que los beneficiaría, qué problemas se enfrentaron?
- ¿En qué consistió la labor editorial y de difusión de la lectura en la época de Vasconcelos?, ¿cuál fue el propósito de dicha empresa?
- Al finalizar se sugiere realizar alguna actividad para recapitular los aspectos fundamentales del tema estudiado (un ensayo, una carta dirigida a Vasconcelos, un periódico, etcétera).

3. De acuerdo con las ideas de Rafael Ramírez: a) señalar los propósitos de la educación rural y los problemas más comunes enfrentados por los maestros, b) indicar en qué consiste el trabajo de los maestros rurales y cuáles son las características que los distinguen, c) elaborar una opinión acerca del plan de estudios de las normales rurales en razón de su utilidad para los maestros y de sus coincidencias con el plan de estudios vigente.

4. Escribir un texto breve acerca de las misiones culturales. Considerar aspectos como su finalidad, organización, función de los integrantes, actividades desarrolladas, población a las que se dirigen, maestros, etcétera. Leer el texto al grupo y elaborar una conclusión general sobre la importancia de las misiones.

5. Para conocer algunas tendencias del debate pedagógico de la época se sugieren las siguientes actividades:

- Elaborar un cuadro sinóptico en el que se señalen los principios pedagógicos e ideológicos de la escuela de la acción y de la escuela racionalista.
- Enumerar los principios pedagógicos de la escuela de la acción que se consideren con vigencia para la escuela primaria.
- Comentar en equipos la crítica que se le hace a la escuela desde la perspectiva de la escuela racionalista o realizar un debate en el que una parte del grupo haga la crítica racionalista y otro se oponga a ella.
- Responder la siguiente pregunta: ¿es vigente la crítica racionalista a la escuela, por qué?

6. Comparar los principios filosóficos y legales del Artículo Tercero de 1917 y el reformado en 1934:

- ¿Qué nuevos preceptos fueron incorporados?, ¿cuáles permanecen?
- Comentar en equipo y elaborar conclusiones acerca del significado de cada una de las siguientes expresiones: “La educación que imparta el Estado será socialista”, “y además de excluir toda doctrina religiosa combatirá el fanatismo y los prejuicios”, “la escuela organizará sus enseñanzas y actividades en forma de que permita crear en la juventud un concepto racional y exacto del universo y la vida social”.

7. Leer el artículo de Yankelevich para realizar las siguientes actividades:

- Hacer una breve descripción del ambiente militar, político y religioso en el que se gestó la educación socialista.
- Explicar las interpretaciones de la educación socialista elaboradas por el clero y las organizaciones magisteriales.
- Escribir un texto acerca de las dificultades enfrentadas por los maestros de Jalisco en la época de la educación socialista.
- Argumentar a favor o en contra de las siguientes proposiciones: a) el conflicto generado por la educación socialista sólo afectó a las escuelas particulares, b) la reforma al Artículo Tercero generó descontento en algunos sectores de la Iglesia, c) en Jalisco la educación socialista pudo establecerse con la aceptación de todos los sectores de la sociedad.
- Resumir la evaluación que hace el autor acerca del establecimiento de la educación socialista en Jalisco.
- En una carta imaginaria, un maestro rural relata las experiencias que vivió en esta época.
- La actividad 7 puede realizarse con otro texto que se refiera a la entidad, región o localidad donde se ubica la escuela normal.

8. Leer el texto de Rafael Ramírez, “Los nuevos rumbos de la didáctica”:

- Comentar en grupo cuáles son los principales temas abordados por el autor.
- Explicar cuáles son los propósitos de la escuela primaria. Comentar cuáles continúan vigentes y determinar por qué.
- Responder la siguiente pregunta: ¿qué importancia tiene la escuela para el aprendizaje informal?
- Sintetizar la crítica que Ramírez hace a la “doctrina de la receptividad” y citar ejemplos de la práctica escolar actual que ilustren dicha doctrina.
- Contestar las preguntas: ¿cómo define el autor la enseñanza?, ¿en qué consiste la actividad del maestro en la enseñanza?
- Explicar por qué Ramírez sostiene la siguiente idea: “[no] podemos afirmar que el maestro ha enseñado una cosa, sino cuando el alumno la ha aprendido real y efectivamente”.

9. Consultar los textos de Luz Elena Galván y Efrén Galván para hacer una descripción de las condiciones de vida y de trabajo de maestras y maestros. Tomar en cuenta

el origen social, la preparación y vocación para ejercer el magisterio, las prácticas educativas, los problemas enfrentados en el ejercicio de la profesión, etcétera.

10. Redactar un ensayo en el que se aborde alguno de los siguientes temas: a) trascendencia de la creación de la Secretaría de Educación Pública, b) la educación rural mexicana, c) el pensamiento pedagógico de Rafael Ramírez, y d) los maestros rurales y la educación socialista. También puede elaborarse un ensayo general del periodo que comprenda estos temas.

Bloque III. La escuela de la unidad nacional

Propósitos

Al estudiar los temas y realizar las actividades propuestas se espera que los estudiantes:

1. Identifiquen las principales características de la escuela de la unidad nacional y expliquen las condiciones políticas y sociales en las que se origina.
2. Analicen los principios filosóficos, legales y organizativos establecidos en el Artículo Tercero Constitucional reformado en 1946 e identifiquen algunas diferencias básicas con el artículo que estableció la educación socialista.
3. Conozcan y valoren las principales propuestas del Plan de Once Años para mejorar y difundir la educación primaria.
4. Identifiquen las orientaciones pedagógicas de los programas y los libros de texto gratuitos elaborados durante la reforma educativa de los años sesenta.
5. Conozcan la influencia que ha tenido la organización sindical de los maestros en el sistema educativo nacional.

Temas

1. Ubicación histórica y características generales del periodo.
 2. La escuela de la unidad nacional: educar para la paz, la democracia y la justicia social.
 3. Jaime Torres Bodet, secretario de Educación Pública. Principales acciones: reforma del Artículo Tercero Constitucional; el Plan de Once Años.
 4. La reforma educativa de la educación primaria en los años sesenta.
 - 4.1. Propósitos y programas de la educación primaria.
 - 4.2. La finalidad de los libros de texto gratuitos. Los argumentos de sus opositores.
 5. Maestros y prácticas escolares.
 - 5.1. Prácticas escolares y condiciones de trabajo. Testimonios.
 - 5.2. Creación del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación y su impacto en el sistema educativo.

Bibliografía básica

- Álvarez Constantino, Jesús (1963), “Los fundamentos generales de los nuevos programas de educación primaria”, en Instituto Federal de Capacitación del Magisterio, *Teoría y aplicación de la reforma educativa*, México, SEP (Biblioteca pedagógica de perfeccionamiento profesional), pp. 44-55.
- Arnaut, Alberto (1998), “El SNTE: de la federalización centralizadora a la federalización descentralizadora, 1943-1998”, en *Educación 2001*, núm. 35, México, pp. 47-53.
- López Mateos, Adolfo (1962), “La paz de la escuela es la paz de México”, en *IV Informe de gobierno*, México, Poder Ejecutivo Federal.
- Torres Bodet, Jaime (1959), “Comentario al Plan de Once Años”, en *Educación. Revista de Orientación Pedagógica*, 2ª época, núm. 3, diciembre, México, SEP, pp. 25-33.
- (1985), “Nuevos programas”, “Plan de Once Años” y “Los libros de texto gratuitos”, en Valentina Torres Septién, *Pensamiento educativo de Jaime Torres Bodet*, México, SEP/El Caballito, pp. 35-47, 77-94 y 95-104.
- (1998), “Debate sobre la segunda reforma del artículo tercero constitucional de fecha 1946”, en Rafael Sánchez Vázquez, *Derecho y Educación*, México, Porrúa, pp. 128-133.
- Villa Lever, Lorenza (1988), “Obligatorios y laicos”, en *Los libros de texto gratuitos*, México, Universidad de Guadalajara, pp. 69-94.

Bibliografía complementaria

- Aguilar Camín, Héctor y L. Meyer (1997), “El milagro mexicano, 1940-1968”, en *A la sombra de la Revolución mexicana*, México, Cal y Arena/SEP (Biblioteca para la actualización del maestro), pp. 187-235.
- Arnaut, Alberto (1998), “Una profesión federal y sindicalizada, 1935-1943”, en *Historia de una profesión. Los maestros de educación primaria en México, 1887-1994*, México, CIDE/SEP (Biblioteca del normalista), pp. 86-92.
- (1998), “La centralización por otros medios”, en *La federalización educativa en México, 1889-1994*, México, SEP (Biblioteca del normalista), pp. 221-244.
- Loeza, Soledad (1988), “La paz escolar es la paz de la nación”, en *Clases medias y política en México. La querrela escolar, 1959-1963*, México, El Colegio de México, pp. 339-398.
- Loyo, Engracia (1996), “Una educación para el pueblo (1910-1940)”, en Milada Bazant (coord.), *Ideas, valores y tradiciones. Ensayos sobre historia de la educación en México*, México, El Colegio Mexiquense, pp. 167-181.
- Raby, David L. (1974), “El desarrollo de sindicatos de maestros y su papel en la política nacional”, en *Educación y revolución social en México 1921-1940*, México, SEP (Sepsetentas, 141), pp. 66-99.
- Villa Lever, Lorenza (1988), *Los libros de texto gratuitos*, México, Universidad de Guadalajara, pp. 233-254.

Sugerencias didácticas

1. Leer el texto de Torres Bodet, “Nuevos programas”:

- Enumerar las deficiencias de la educación primaria a mediados de la década de los cuarenta y realizar una síntesis de las finalidades educativas.
- Elaborar un breve texto que explique la propuesta pedagógica del autor (considerar conceptos como actividad, vitalidad, libertad y respeto a la persona).

2. Leer el debate sobre la reforma del Artículo Tercero de 1946 e identificar los principales argumentos expresados a favor de la reforma. Señalar los principios filosóficos incorporados a dicho artículo.

3. Para realizar las siguientes actividades se requiere consultar los textos “Plan de Once Años” y “Comentario al Plan de Once Años”:

- a) Identificar los principales problemas educativos planteados en el diagnóstico para la elaboración del Plan de Once Años, b) explicar los propósitos del Plan de Once Años, c) enumerar las principales acciones desarrolladas para expandir y mejorar la educación primaria.
- Describir las acciones realizadas para impulsar la educación normal y la capacitación de maestros.
- Discutir y contestar la siguiente pregunta: ¿por qué se dispuso que el plan se realizara en once años?
- Comentar y señalar algunos resultados obtenidos con la aplicación del plan.
- Hacer alguna de las siguientes actividades: a) escribir un ensayo breve sobre la importancia y el impacto que tuvo el plan en el mejoramiento de la educación primaria pública, b) escribir un trabajo a partir de testimonios orales de maestros que laboraron durante este periodo, c) escribir un ensayo con la información obtenida en periódicos y revistas de la época.

4. Con base en el texto de Álvarez Constantino, identificar el “tipo de hombre” que se pretende formar en los años sesenta y las propuestas de Torres Bodet para la elaboración de los programas escolares: ¿cuáles son los fundamentos pedagógicos de los programas escolares de la época?, ¿cuáles de éstos se pueden considerar vigentes?

5. Para realizar las siguientes actividades se requiere leer el artículo “Los libros de texto gratuitos”, el fragmento del *IV Informe de gobierno* y el texto de Lorenza Villa:

- Contestar la siguiente pregunta: ¿por qué el gobierno mexicano decidió editar y distribuir gratuitamente libros de texto para educación primaria a todos los niños del país?
- a) Resumir los argumentos expresados por los opositores a los libros de texto y relacionarlos con sus intereses políticos e ideológicos, b) identificar el origen social, político o ideológico de los opositores, c) organizar un debate en el aula: un grupo de estudiantes argumenta a favor de los libros de texto gratuitos y otro en contra.

- Analizar, discutir y obtener conclusiones de cada una de las siguientes proposiciones. Los libros de texto gratuitos: a) fomentan la equidad educativa, b) niegan la libertad de enseñanza, c) promueven la identidad nacional.
 - Escribir una carta imaginaria, dirigida a alumnos de primaria, en la que se explique el valor actual de los libros de texto gratuitos.
6. Para realizar las siguientes actividades es necesario leer el artículo de Arnaut:
- Escribir un texto breve que explique la relación entre la política centralizadora de la educación y la fundación de un sindicato nacional de maestros. Comentar el texto con el grupo y tratar de obtener una conclusión general.
 - Responder las siguientes preguntas: ¿por qué los maestros normalistas se opusieron a la formación de un sindicato magisterial?, ¿cuál fue la actitud de los maestros rurales federales?, ¿qué implicaciones tuvo la sindicalización de los maestros, según el autor?
 - El autor sostiene que el sindicalismo magisterial, además de los intereses laborales (salario, empleo, condiciones de trabajo), también promovió las carreras políticas y administrativas de sus miembros. Se sugiere entrevistar a maestros de educación básica para conocer cómo se ha expresado esta situación en la práctica profesional.
 - Enumerar los efectos que tuvo la creación del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación en el sistema educativo.
7. Escribir un ensayo que destaque la importancia de los acontecimientos educativos de esta época.

Bloque IV. Los años recientes

Propósitos

Al estudiar los temas y realizar las actividades propuestas se espera que los estudiantes:

1. Conozcan el sentido y los propósitos de las reformas educativas de los años setenta y noventa.
2. Sinteticen y valoren los conocimientos que obtuvieron acerca de la evolución del sistema educativo y la profesión magisterial durante el siglo XX.

Temas

1. Ubicación histórica y características generales del periodo.
 2. La reforma educativa de los años setenta.
 2. 1. Propósitos de la reforma educativa. Los programas de estudio.
 2. 2. Polémica por el contenido de los libros de texto gratuitos.
 3. La modernización de la educación básica.
 3. 1. Propósitos y sentido de la modernización educativa.
 4. Los maestros y la educación pública, 1910-1992.

Bibliografía básica

- Arnaut, Alberto (1998), "Recuento y reflexiones sobre una larga historia", en *Historia de una profesión. Los maestros de educación primaria en México, 1887-1994*, México, CIDE/SEP (Biblioteca del normalista), pp. 203-227.
- Fuentes Molinar, Olac (1987), "Educación pública y sociedad", en Pablo González Casanova y Enrique Florescano (coords.), *México, hoy*, 11ª ed., México, Siglo XXI, pp. 230-234 y 244-250.
- (1983), "Números prematuros: ¿primaria para todos?", en *Educación y política en México*, México, Nueva Imagen, pp. 42-43.
- Latapí, Pablo (1998), "Perspectivas hacia el siglo XXI", en *Un siglo de educación en México*, t. II, México, FCE, pp. 417-436.
- Rockwell, Elsie y Sylvia Schmelkes (1990), "La modernización y la escuela primaria", en *Universidad Futura*, vol. II, núm. 4, México, UAM, pp. 3-19.
- Villa Lever, Lorenza (1989), "Los nuevos libros: la polémica por su contenido", en *Los libros de texto gratuitos*, México, Universidad de Guadalajara, pp. 169-200.

Bibliografía complementaria

- Aguilar Camín, Héctor y L. Meyer (1997), "El desvanecimiento del milagro mexicano, 1968-1989", en *A la sombra de la Revolución Mexicana*, México, Cal y Arena/SEP (Biblioteca para la actualización del maestro), pp. 237-291.
- Arnaut, Alberto (1998), "Los maestros de educación primaria en el siglo XX", en *Un siglo de educación en México*, t. II, México, FCE, pp. 195-229.
- Díaz de Cossío, Roger (1998), "Una mirada a la educación mexicana y a lo que podría ser", en Fernando Solana (comp.) *Educación, productividad y empleo*, México, Fondo Mexicano de Intercambio Académico/Universidad Autónoma de Nuevo León/Limusa, pp. 27-48.
- Fuentes Molinar, Olac (1988), "Educación: territorio devastado", en *Cero en Conducta*, año III, núm. 13-14, julio-octubre, México, Educación y Cambio, pp. 53-59.
- Latapí, Pablo (1998), "Un siglo de educación nacional: una sistematización", en *Un siglo de educación en México*, t. I, México, FCE, pp. 21-42.
- Vázquez, Josefina (1997), "La modernización educativa (1988-1994)", en *Historia mexicana*, vol. XLVI, abril-junio, México, Colmex, pp. 927-952.
- Villa Lever, Lorenza (1989), *Los libros de texto gratuitos*, México, Universidad de Guadalajara, pp. 233-254.
- (1994), "Los cambios actuales en educación básica en México". Entrevista con María de Ibarrola, Pablo Latapí, José Ángel Pescador y Elsie Rockwell, en *Universidad Futura*, núm. 14, México, UAM, pp. 15-23.

Sugerencias didácticas

1. Leer los textos de Olac Fuentes para analizar los rasgos más relevantes de la educación en los años setenta y principios de los ochenta: dimensión (alumnos, maestros, escuelas), crecimiento, cobertura, eficiencia terminal, etcétera.

- Elaborar, individualmente, una lista de los principales problemas del sistema educativo en esta década, y compararla con la información del *Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000* y con la obtenida en el curso Problemas y Políticas de la Educación Básica.
- Comentar, en grupo, las conclusiones obtenidas y analizar la importancia que tiene, para los maestros de educación primaria, el conocimiento del sistema educativo.

2. Leer el texto de Lorenza Villa y realizar las siguientes actividades:

- Enumerar los motivos que generaron la polémica por los libros de texto gratuitos.
- Analizar contenidos específicos (ideas, temas, párrafos) que fueron impugnados y elaborar explicaciones de las posibles razones de su rechazo. Comparar los argumentos expresados a favor y en contra de los textos.
- Identificar la procedencia política e ideológica de sus principales opositores.
- Contestar la siguiente pregunta: ¿las razones del rechazo a los textos fueron fundamentalmente educativas? Argumentar la respuesta.

3. Identificar los principales problemas y propuestas señalados por Rockwell y Schmelkes para modernizar la educación primaria, y comentar las siguientes preguntas: ¿cuáles de las propuestas forman parte de la política educativa actual?, ¿cuáles problemas no han sido atendidos de forma suficiente?

4. Para realizar las siguientes actividades se requiere leer el texto de Latapí, “Perspectivas hacia el siglo XXI” (también pueden consultarse los materiales de lectura del curso Problemas y Políticas de la Educación Básica).

- Organizar un panel en el que se debatan los siguientes temas: a) situación actual de la educación básica y b) problemas pendientes y desafíos para el futuro de la educación básica.
- Escribir un breve ensayo sobre las cuestiones anteriores.

5. Elaborar, con la participación de todo el grupo, un periódico cuyas notas resuman la historia de la profesión magisterial. Para obtener información, conviene leer el texto de A. Arnaut, “Recuento y reflexiones sobre una larga historia”. Se sugiere considerar, entre otros, los siguientes temas: la profesionalización del magisterio, el maestro como trabajador del Estado, la búsqueda de la identidad profesional, la relación de supervisores, directores y maestros con el sindicato.

6. Para finalizar el curso se sugiere escribir un ensayo general acerca de los cambios y la evolución de la educación pública en el siglo XX. El ensayo puede versar sobre una de las líneas temáticas del programa o bien ofrecer una visión panorámica acerca de un periodo, ya sea a nivel nacional o estatal. Al respecto, conviene recordar que no se trata sólo de realizar un recuento de acontecimientos relevantes sino de formular explicaciones. Este trabajo puede ser uno de los instrumentos para la evaluación final del curso.